

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EL COLEGIO DE URBANISTAS DE MÉXICO, A.C.

Siendo las 19:00 horas del día 11 de junio de 2025, da inicio en Primera Convocatoria la Asamblea General Ordinaria de El Colegio de Urbanistas de México, A.C. (en adelante ECUM), del año 2025, en el domicilio Pedregal #107, Col. Lomas de Chapultepec II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, siendo transmitida a través de la plataforma de videollamadas ZOOM.

Lo anterior, con fundamento en los artículos décimo octavo y vigésimo quinto de los Estatutos de El Colegio de Urbanistas de México A.C., a la cual todos y cada uno de sus Asociados fueron debidamente convocados mediante Convocatoria de fecha 27 de mayo de 2025 a través de los medios de comunicación oficiales, incluida su publicación en la página [www.ecum.mx](http://www.ecum.mx).

Preside la Mtra. Nina Carolina Izábal Martínez, ejerciendo el cargo de Presidenta del Consejo Directivo 2024-2026, nombrando Escrutadora de esta asamblea a la Primera Secretaria Propietaria, la Mtra. Thalía Juárez Flores para el desarrollo de la presente Asamblea General Ordinaria.

### I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

Como primer punto a desahogar, la Escrutadora Mtra. Thalía Juárez Flores dio lectura en Primera Convocatoria a la lista de asistencia en la cual se registro un conteo de asociados menor al establecido en el estatuto vigésimo cuarto; por lo que, fue abierto el periodo de treinta minutos establecidos en el estatuto vigésimo quinto como Segunda Convocatoria.

Pasados treinta minutos del inicio de esta Asamblea, se da lectura a la lista de asistencia y registro en Segunda Convocatoria.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-01.** Siendo las 19:30 horas del 11 de junio de 2025, se declara la existencia del Quorum Legal en segunda convocatoria y por instalada legalmente la Asamblea General Ordinaria con fundamento en el artículo décimo octavo y vigésimo quinto de los Estatutos de El Colegio de

Urbanistas de México A.C., con base en el número de Asociados que, al momento se encontraban presentes y registrados en la Lista de Asistencia; para llevar a cabo la presente Asamblea y proceder a tomar válidamente los acuerdos a los que se lleguen en ella. Se anexa lista de Asistencia a la presente, para los efectos conducentes.

Con base en lo anterior, la Presidenta de la Asamblea, dio la bienvenida a los integrantes; asimismo procede a dar inicio al desahogo del Orden del Día correspondiente.

## II. Presentación y aprobación del orden del día

Como segundo punto se dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión, mismo que fue dado a conocer, con la debida antelación en la convocatoria respectiva; por lo que, el Orden del Día quedará integrado de lo siguiente manera:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación de la Orden del Día
3. Comisiones
4. Aniversario ECUM 2025
5. Asuntos Generales

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-02.** Leído el Orden de Día, después de manifestaciones realizadas por los Asociados, se agregan a asuntos generales temas a tratar; por lo que, los integrantes aprueban por Unanimidad el Orden del Día propuesto en la presente Asamblea Ordinaria; y se procede al desahogo de la misma.

## III. Comisiones

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, referente a las Comisiones, el Consejo Directivo propuso conformar las Comisiones de Ética, Comunicación, Vinculación y Académica, consideradas en el artículo cuadragésimo segundo de los Estatutos Sociales de ECUM; por lo que, se

propone publicar dentro la página web oficial del ECUM una convocatoria, para que Los Asociados presenten propuesta de integración de las Comisiones.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-03.** Los integrantes de la presente Asamblea acuerdan que, el Consejo Directivo publicara en la página web oficial del ECUM, una convocatoria dirigida a los Asociados para que, en el plazo de quince días hábiles, presenten una propuesta de integración de las Comisiones de Ética, Comunicación, Vinculación y Académica, para aprobación del Consejo Directivo.

#### **IV. Aniversario ECUM 2025**

En atención al cuarto punto de la Orden del Día, la Presidenta del Consejo Directivo presentó la propuesta de actividades para el Aniversario ECUM 2025 en el cual se propone a la Comisión de Vinculación y Académica para el desarrollo de este evento y se concede un plazo de quince días hábiles para que los asociados interesados en participar hagan llegar sus propuestas.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-04.** Los integrantes de la presente Asamblea, acuerdan el plazo de quince días hábiles para que, los asociados interesados en participar hagan llegar sus propuestas.

#### **V. Asuntos Generales**

En atención a quinto punto de la Orden del Día, la Presidenta procedió al desahogo de los temas considerados y aprobados por los Asociados en el punto segundo del Orden del Día, como sigue:

**V.I** En desahogo al Asunto General, la Presidenta del Consejo Directivo presentó el Informe de Actividades del Primer Semestre de 2025 del Consejo Directivo 2024-2026.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.1.** Los integrantes de la presente Asamblea acuerdan que la Presidenta del Consejo Directivo publicará en la

página web oficial del ECUM, el Informe de Actividades del Primer Semestre de 2025 del Consejo Directivo 2024-2026.

**V.II** En desahogo al Asunto General referente al Informe Financiero, la Presidenta, dio la palabra a la Tesorera Ana Fidelia Aparicio Trejo, quien, en uso de la voz, presentó el Informe Financiero del Primer Semestre de 2025 del Consejo Directivo 2024-2026,

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.2.** Los integrantes de la presente Asamblea acuerdan que el Tesorero del Consejo Directivo publicará en la página web oficial del ECUM, el Informe Financiero del Primer Semestre de 2025 del Consejo Directivo 2024-2026.

**V.III** En desahogo al Asunto General con relación a la Posición del ECUM frente a la nueva titularidad del Coordinador de la Licenciatura de Urbanismo de la UNAM, la Presidenta del Consejo, manifiesta su inquietud, en el oportuno acercamiento con la nueva Directora, en beneficio de los Profesionales Urbanistas y el papel que representan en la Facultad de Arquitectura.

Por lo que, después de un breve debate de las acciones y posibles escenarios ante la nueva Coordinación, se propone enviar un posicionamiento colegiado a la Arq. Mónica Cejudo Collera, Directora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, sobre la competitividad de urbanistas como opciones para ocupar cargos directivos tanto dentro, como fuera de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.3** Los integrantes de la presente Asamblea, aprueban la propuesta para externar a la Dirección de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, una carta de posicionamiento en donde se señale la pertinencia de considerar a un(a) urbanista como Coordinador(a) de la Licenciatura en Urbanismo.

**V.IV** En desahogo al Asunto General, estatus del Permiso Administrativo Temporal Revocable (**PATR**), la Presidenta del Consejo Directivo, manifestó que se tiene la antigua sede del ECUM en Monterrey #206, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, señaló que se debe regularizar el domicilio y deslindar la responsabilidad que puede tener a la fecha el ECUM.

Se pronunció la necesidad de obtener los documentos oficiales con relación al **PATR**; por lo que, se realizó la petición de una copia certificada por parte del ECUM a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México en junio de 2024, así como la necesidad de dar seguimiento para su pronta solución.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.4** Los integrantes de la presente Asamblea, acuerdan que el Consejo Directivo dará seguimiento con relación a la cancelación del Permiso Administrativo Temporal Revocable (**PATR**).

**V.V** En desahogo de los Asuntos Generales, referente al cambio de domicilio fiscal del ECUM, la Presidenta del Consejo Directivo, mencionó la necesidad de actualizar ante distintas dependencias gubernamentales e instituciones bancarias, el domicilio fiscal del ECUM.

La Presidenta, propuso como domicilio el inmueble ubicado en PEDREGAL #107, LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO como domicilio fiscal para el año 2025, con el ofrecimiento de una sala de juntas para uso de los colegiados, previa aceptación del reglamento para su uso.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.5.** Los integrantes de la presente Asamblea aprueban la propuesta para actualizar el domicilio fiscal del ECUM, el de las oficinas ubicadas en PEDREGAL #107, LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO.

**V.VI** En desahogo al Asunto General, respecto a la celebración de los 40 Años de la Licenciatura en Urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, para lo cual la Presidenta del Consejo Directivo, propuso la colaboración entre la Comisión Académica y la Comisión de Vinculación para realizar actividades que puedan acercar a los alumnos, como la organización de Conversatorios con miembros del ECUM con experiencia profesional consolidada, alumnos y recién egresados de urbanismo, para compartir experiencias y puntos de vista.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-05.6.** Los integrantes de la presente Asamblea, aprueban la participación en la conmemoración de los 40 años de la Licenciatura en Urbanismo; por lo que, se elaborará una propuesta, ante la nueva Dirección de la Facultad de Arquitectura. Lo anterior, propiciando la

participación de agremiados, haciendo la convocatoria extensiva a los Asociados activos vía chat y página web, así como la posibilidad de que los alumnos se sumen con propuestas y visibilizar la importancia de la Licenciatura en Urbanismo. Los integrantes de la presente Asamblea, acuerdan el plazo de quince días hábiles para que, los asociados interesados en participar hagan llegar sus propuestas.

**V.VII** En desahogo al Asunto General, se propuso una excepción de pago de la primera anualidad para los urbanistas recién egresados para aumentar la matrícula de agremiados.

**ACUERDO: ECUM-2025-06-11-ORD-07.** Los integrantes de la presente Asamblea aprueban que el ECUM otorgará una excepción de pago de la primera anualidad para los urbanistas recién egresados, con el compromiso de pronta titulación.

## **VI. Cierre de sesión**

Siendo desahogados todos los puntos del Orden del Día enlistados en la Convocatoria de fecha 27 de mayo de 2025, así como los propuestos y aprobados en asuntos generales por esta Asamblea, la Presidenta del Consejo Directivo, en uso de la voz, pregunta a los Asociados, si existe algún tema adicional.

Siendo el caso de no tener mayores asuntos que tratar, siendo las 21:59 hrs se da por concluida la Asamblea Ordinaria de El Colegio de Urbanistas de México a cargo del Consejo Directivo 2024-2026.

**Mtra. Nina C. Izábal Martínez**  
Presidenta  
Consejo Directivo 2024-2026

**Mtra. Thalia Juárez Flores**  
Escrutadora y Primera Secretaria  
Propietaria  
Consejo Directivo 2024-2026